



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE  
PLANTA  
EL SUBDIRECTOR (E.) DEL CENTRO CON FUNCIONES DE  
DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL GUAINÍA  
CONSIDERANDO**

Que el (la) Centro ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico – Regional Guainía. Requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018.

**CERTIFICA**

Que revisada la planta de personal del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico Regional Guainía, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta el subdirector (e.) del centro con funciones de director regional del Sena regional Guainía acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual Prestación de servicios profesionales como instructor técnico en formación complementario en el programa PDV y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad en el marco de los lineamientos del SENA en el Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico.

Que por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en (Ciudad), a los

Se expide en Inírida a los dieciséis (16) días del mes de Febrero de 2023

  
**JORGE GIRALDO GUERRERO ROSERO**  
Subdirector (E) de Centro con funciones de Director Regional.

VoBo. Yenny Palacios Sanclemente  
Cargo: Coordinador del Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Proyecto: Miguel Ángel Aricapa Trujillo  
Cargo: Coordinador Académico

Reviso: Noel Arias García  
Cargo: Coordinador De Formación Profesional Integral Y Relaciones Corporativas  
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector